

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 11 de junio de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en el término municipal de Almedinilla (Córdoba). (PP. 8843/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la declaración ambiental estratégica correspondiente a la Declaración Ambiental Estratégica de la «Revisión Parcial del PGOU de Almedinilla. Fuente Grande – Venta de las Navas», en el término municipal de Almedinilla (Córdoba), expediente EAE-20-001.

El contenido íntegro de la citada Declaración Ambiental Estratégica se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>

Córdoba, 11 de junio de 2024.- El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.